

1. EDUCAR PATRIOTAS MEXICANOS. ACTUALIDAD Y PROYECCIÓN A 2050

Introducción

La educación ha sido, a lo largo de la historia de México, el instrumento privilegiado para la construcción de la nación. Desde la promulgación de la Constitución de 1917 y la posterior reforma del Artículo 3° constitucional, el Estado mexicano ha asumido la responsabilidad de formar ciudadanos que no solo compartan una identidad común, sino que estén comprometidos éticamente con los valores que han dado sustancia y continuidad a la nación. Sin embargo, existe una distinción conceptual fundamental que con frecuencia se diluye en la práctica educativa cotidiana: la diferencia entre educar para la nación y educar en el patriotismo.

La identidad nacional es una categoría amplia y en ocasiones difusa, que agrupa a todos los connacionales en torno a símbolos, historia y cultura compartidos, mientras que el patriotismo designa un compromiso ético de mayor exigencia: la asunción de principios vitales -independencia, soberanía, libertad, paz, laicidad, solidaridad, democracia- como la más alta jerarquía en la escala de valores del ciudadano, principios por los cuales los héroes y heroínas de México han dado la vida a lo largo de su historia.

En el conjunto del libro se ensaya y asume esa distinción como eje analítico y la proyecta sobre el sistema educativo nacional en sus niveles de educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, examinando las condiciones actuales de la educación patriótica

en México y proponiendo una agenda pedagógica con proyección al año 2050. Para ello se articulan el marco normativo vigente, el análisis curricular por nivel educativo, las aportaciones de la pedagogía crítica y los estudios sobre ciudadanía, y las perspectivas educativas en un contexto de acelerada transformación global.

La tesis central del libro en materia educativa es que la formación de patriotas no puede reducirse a la transmisión de contenidos históricos o a la celebración de rituales cívicos: requiere la construcción de dispositivos pedagógicos que traduzcan los principios vitales del patriotismo en prácticas educativas vivas, en relaciones de poder y saber que atraviesen el currículo, la didáctica, la gestión institucional y la cultura escolar en todos los niveles y modalidades del sistema educativo mexicano.

1.1. Fundamento conceptual: nación, patriotismo y educación

Nación e Identidad Nacional

La nación, en tanto categoría del pensamiento y realidad social concreta, es a la vez una construcción histórica y una vivencia colectiva. Para Anderson (1993), la nación es una *comunidad imaginada*: un conjunto de personas que, sin conocerse entre sí en su mayoría, se perciben mutuamente como miembros de una colectividad dotada de significado. En el caso de México, esa imaginación colectiva se articula en torno a una historia de luchas por la independencia, la soberanía y la justicia social, así como en torno a símbolos nacionales como la bandera, escudo e himno, y a prácticas culturales compartidas.

Considero que la identidad nacional mexicana subsume las identidades de las ‘patrias chicas’ -ser chiapaneco, guanajuatense, sonoreNSE- y las diferencias de género, edad y clase, en una identificación mayor que se expresa en festividades nacionales y en el reconocimiento compartido de lo que significa ‘ser mexicano’. Esta identidad es el punto de llegada de la educación para la nación, pero no constituye por sí sola la educación patriótica.

La educación para la nación opera fundamentalmente en el registro de la pertenencia: busca que el educando se reconozca como

parte de una comunidad histórica y cultural. La educación patriótica, en cambio, opera en el registro del compromiso: busca que el educando asuma como propios ciertos principios de vida que trascienden el interés individual y se convierten en motores de acción colectiva transformadora.

Patriotismo como compromiso ético vital

El patriotismo no es simplemente un sentimiento de amor a la tierra natal o de orgullo por los logros nacionales. Es, en su sentido más profundo, un sistema de principios vitales que orientan la conducta del ciudadano hacia el bien de la nación y de la humanidad. Estos principios no son abstractos: tienen rostros concretos en la historia mexicana.

Hidalgo representa la independencia como ruptura con la dominación colonial y como afirmación de la capacidad del pueblo para gobernarse a sí mismo. Morelos eleva esa independencia a soberanía popular, afirmando que el poder reside en el pueblo y no en las élites. Guerrero encarna el principio de que los intereses colectivos -la patria- tienen prioridad sobre los intereses individuales. Juárez instituye la laicidad como condición de convivencia en una sociedad plural y establece el principio del respeto recíproco entre naciones como fundamento de la paz. La Revolución Mexicana profundiza la democracia, la libertad y la organización comunal. Cárdenas amplía la soberanía al ámbito económico con la nacionalización del petróleo y la solidaridad internacional con los perseguidos por el fascismo europeo.

Estos principios vitales conforman el 'patriotismo'; ese ejercicio ético que no es patrimonio de todos los connacionales, sino de quienes los viven como la más alta jerarquía de valores y están dispuestos, en última instancia, a sacrificar por ellos el interés personal.

La pedagogía del patriotismo consiste, entonces, en crear las condiciones para que las nuevas generaciones puedan asumir libremente esos principios como propios y ejercerlos en su vida cotidiana, en sus comunidades y en su participación en la vida pública.

Tabla 4. Diferencias conceptuales entre identidad nacional y patriotismo.

Dimensión	Identidad Nacional	Patriotismo
Definición	Pertenencia compartida al Estado-nación; rasgos culturales e históricos comunes	Compromiso ético profundo con valores vitales heredados de los héroes nacionales
Alcance	Universal entre connacionales (todos los ciudadanos)	Selectivo: quienes asumen los principios vitales como máxima jerarquía ética
Referentes	Bandera, escudo, himno, territorio, costumbres, historia	Soberanía, independencia, libertad, paz, laicidad, solidaridad, democracia
Educación	Educar para la nación: identidad, pertenencia, símbolos	Educar en el patriotismo: práctica ética, dispositivos de formación
Temporalidad	Presente: sentido de pertenencia actual	Pasado-presente-futuro: herencia histórica con proyección transformadora

Nota. Elaboración propia con base en Bernal (2017).

Educar en el patriotismo: dispositivos de formación

La tarea pedagógica de educar patriotas no se agota en el diseño curricular. Implica la creación de dispositivos de formación entendidos como síntesis de relaciones de saber y de poder que concentran fuerzas para dirigir la formación del estudiantado. El concepto de dispositivo, de raigambre foucaultiana, remite a una red de elementos heterogéneos -discursos, instituciones, prácticas, normas, saberes- que se articulan para producir ciertos efectos de subjetivación. En el contexto educativo, un dispositivo patriótico es un conjunto de prácticas, espacios, tiempos, relaciones y saberes que contribuye a que los estudiantes interioricen y ejerzan los principios vitales del patriotismo.

Freire (1970) ofrece un marco complementario según el cual la educación no puede ser depósito de contenidos patrióticos; debe ser diálogo, problematización, acción sobre la realidad. Educar en

el patriotismo desde una perspectiva freireana implica que los estudiantes no solo conozcan la historia de los héroes, sino que comprendan las estructuras de dominación que esos héroes combatieron y que puedan identificar sus equivalentes contemporáneos: el neocolonialismo económico, la concentración del poder, la degradación ambiental, etcétera, para actuar sobre ellos con los mismos principios vitales actualizados.

McLaren (2008) añade la dimensión pedagógica crítica, por lo que la educación patriótica no puede ser acrítica ni chovinista. El patriotismo que México necesita en el siglo XXI es uno que afirme la soberanía nacional y, al mismo tiempo, reconozca la interdependencia global; que celebre la identidad mexicana y, simultáneamente, acoja la diversidad cultural interna; que defienda los intereses nacionales y, a la vez, sea solidario con los pueblos del mundo que enfrentan dominación y exclusión, en síntesis, que articule la ciudadanía mexicana con la ciudadanía planetaria.

Tabla 5. Principios vitales patrióticos y sus implicaciones pedagógicas contemporáneas.

Héroe/Período	Principio Vital	Implicación pedagógica contemporánea
Miguel Hidalgo (1810)	Independencia nacional	Pensamiento autónomo, soberanía del conocimiento, emancipación intelectual.
José María Morelos (1813-1815)	Soberanía popular	Participación democrática estudiantil, gobierno escolar, asambleas deliberativas.
Vicente Guerrero (1821)	Bien común sobre interés individual	Trabajo colaborativo, servicio comunitario, ética del cuidado colectivo.
Benito Juárez (1857-1872)	Laicidad, paz y respeto entre naciones	Laicidad en aulas, resolución pacífica de conflictos, convivencia intercultural.
Revolución Mexicana (1910-1917)	Democracia, libertad, organización comunal	Consejos escolares, autonomía curricular, aprendizaje basado en comunidad.

Lázaro Cárdenas (1934-1940)	Soberanía energética y solidaridad internacional	Conciencia ambiental y energética, acogida a la diversidad cultural, educación global.
-----------------------------	--	--

Nota. Elaboración propia con base en Juárez García (1867/2006) y SEP (2022a).

1.2. Marco constitucional, legal y curricular de la educación patriótica en México

La educación patriótica en México no es una iniciativa pedagógica complementaria u optativa en la formación ciudadana: sino que deriva de un mandato constitucional y legal que permea el conjunto del sistema educativo nacional. Su comprensión requiere el análisis articulado de los principales instrumentos normativos y curriculares vigentes.

El Artículo 3° Constitucional y la Ley General de Educación

El Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia. La reforma constitucional de 2019 reforzó estos principios añadiendo el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género, la interculturalidad y el pensamiento crítico como ejes de la educación pública.

La Ley General de Educación (2019) operacionaliza esos mandatos constitucionales. En su Artículo 15 establece que los fines de la educación incluyen el fomento de la identidad nacional, el amor a la Patria, la conciencia histórica, el respeto y aprecio por las tradiciones y culturas de los pueblos indígenas y afromexicanos, así como el impulso a la participación democrática activa y responsable. La Ley también reconoce el derecho de los pueblos indígenas a una educación en su propia lengua y con enfoque intercultural, lo que amplía el concepto de identidad nacional hacia la plurinacionalidad de facto.

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) y el Plan de Estudios 2022

El Plan de Estudios 2022, correspondiente a la Nueva Escuela Mexicana (NEM), representa el marco curricular más reciente para la educación básica. Su orientación filosófica y pedagógica recupera principios que son coherentes con la educación patriótica: el énfasis en la comunidad como espacio de aprendizaje, el reconocimiento de los saberes de los pueblos originarios, la formación del pensamiento crítico y la participación ciudadana activa.

El enfoque de Proyectos Escolares Comunitarios de la NEM puede leerse como un dispositivo pedagógico con potencial patriótico: al vincular el aprendizaje con la resolución de problemas de la comunidad, sitúa a los estudiantes como agentes de transformación social, ejerciendo en la práctica los principios de solidaridad y bien común fortaleciendo la soberanía popular que constituyen el núcleo del patriotismo. Sin embargo, la implementación de la NEM ha enfrentado resistencias y desafíos operativos que requieren atención pedagógica sostenida.

El Marco Curricular Común de la Educación Media Superior

La Educación Media Superior (EMS) se rige, en términos curriculares, por el Marco Curricular Común (MCC) establecido en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS). El MCC define once competencias genéricas que el egresado de bachillerato debe poseer, varias de las cuales tienen una dimensión patriótica explícita o implícita: participar con responsabilidad en la sociedad; mantener una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales; contribuir al desarrollo sustentable de manera crítica con acciones responsables.

La asignatura de Historia de México y la de Filosofía, así como los cursos de Ética y los Talleres de Liderazgo y Servicio, constituyen los espacios curriculares donde la formación patriótica tiene presencia más explícita en la EMS. No obstante, como señalan Gutiérrez Ibarra y colaboradores (2019), la fragmentación disciplinar y la heterogeneidad institucional de la EMS mexicana, que incluye bachilleratos generales,

tecnológicos, bivalentes y modalidades en línea, dificultan la implementación coherente de una agenda de formación patriótica.

Tabla 6. Marco normativo de la educación patriótica en México.

Instrumento normativo	Contenido patriótico relevante	Implicación pedagógica
Constitución Política, Art. 3°	Educación democrática, laica, gratuita, obligatoria; desarrollo armónico de facultades; amor a la Patria.	Fundamento legal de la educación patriótica en todos los niveles.
Ley General de Educación (2019)	Identidad nacional, pluriculturalidad, derechos humanos, ciudadanía activa.	Mandato de formación cívica transversal; reconocimiento de diversidades.
Plan de Estudios 2022 (NEM)	Saberes integrados, vida saludable, pensamiento crítico, comunidad, bienestar.	Marco curricular que sitúa lo comunitario como eje de formación patriótica.
Marco Curricular Común (MCC) EMS	Competencias genéricas: participación. ciudadana, sustentabilidad, pensamiento crítico.	Articulación del perfil de egreso con valores patrióticos en bachillerato.
Acuerdo 444 y revisiones RIEMS	Bachillerato General: Historia, Filosofía, Ética; enfoque humanista.	Espacio curricular explícito para la reflexión sobre soberanía, democracia y paz.

Nota. Elaboración propia con base en CPEUM (2019), LGE (2019), SEP (2022a) y SEMS (2018).

1.3. La educación patriótica por niveles y modalidades

Educación Preescolar: los cimientos del sentido de pertenencia y la solidaridad

La educación preescolar atiende a niñas y niños de tres a seis años en una etapa decisiva para la formación de la identidad personal, la

empatía y los primeros vínculos comunitarios. Aunque los principios abstractos del patriotismo no pueden ser objeto de enseñanza directa a estas edades, el preescolar es el espacio donde se sientan las bases emocionales y relacionales psicosocial y culturalmente de la futura ciudadanía.

Los programas vigentes de preescolar, articulados con la NEM, enfatizan el desarrollo socioafectivo, el juego colaborativo, el respeto a la diversidad y el cuidado del entorno. Desde una perspectiva patriótica, estos énfasis traducen en práctica temprana los principios de solidaridad y bien común. Las celebraciones cívicas, por ejemplo del 15 de septiembre, el 20 de noviembre, la Semana de la Identidad Nacional u otras de carácter más local, constituyen los primeros rituales mediante los cuales los niños comienzan a identificarse con los símbolos y la historia de la nación, habida cuenta de que un ritual no es solo una ceremonia, una estrategia o una secuencia de actividades, sino que además cuenta con una densa carga simbólica, articulando mitos y símbolos con las prácticas realizadas durante el ritual.

Vygotski (1978) aporta aquí un marco fundamental: el aprendizaje en la primera infancia ocurre en la zona de desarrollo próximo a través de la mediación de adultos y pares más expertos y de que impulsa al desarrollo. La formación patriótica en preescolar requiere, por tanto, educadoras y educadores que sean ellos mismos patriotas convencidos, capaces de transmitir no solo contenidos sino actitudes, emociones y valores a través de la interacción cotidiana.

Un dispositivo pedagógico potente en este nivel es el ‘huerto escolar patriótico’: la siembra y cuidado colectivo de plantas alimentarias nativas vincula a los niños con la tierra, con la soberanía alimentaria y con la responsabilidad comunitaria, anticipando en la práctica los principios de soberanía y solidaridad que el patriotismo exige. La narración de historias sobre los héroes nacionales, adaptada a la comprensión infantil, puede cultivar la admiración y el deseo de emulación que Aristóteles llamaría la base de la virtud moral.

Educación primaria: la historia como fuente de identidad y compromiso

La educación primaria constituye el nivel donde la formación patriótica adquiere su expresión curricular más explícita y sistemática. La asignatura de Historia de México, los libros de texto gratuitos -cuyo contenido ha sido objeto de debate pedagógico y político en los últimos años- y la asignatura de Formación Cívica y Ética son los espacios donde los principios patrióticos se trabajan de manera directa.

El enfoque curricular de la NEM en primaria privilegia el aprendizaje situado y comunitario sobre la memorización de fechas y nombres. Esto ofrece una oportunidad pedagógica significativa: en lugar de enseñar la Independencia como un evento del pasado, puede enseñarse como un conjunto de valores vivos: la libertad frente a la dominación, la dignidad colectiva, el sacrificio por el bien común, que tienen manifestaciones actuales en la vida de la comunidad escolar y local.

Ausubel (2002) señala que el aprendizaje significativo ocurre cuando los nuevos contenidos se articulan con los conocimientos previos y las experiencias del estudiante. La historia patriótica se vuelve significativa cuando los estudiantes pueden relacionar las luchas de Hidalgo, Morelos o Zapata con situaciones de injusticia, solidaridad o valentía que conocen en su propia comunidad. El método de proyectos colaborativos, que vincula el estudio histórico con acciones concretas en el entorno: entrevistar a personas mayores, mapear los recursos comunitarios, participar en la restauración de espacios públicos, puede ser un dispositivo pedagógico poderoso para la formación patriótica en primaria.

Un desafío crítico en este nivel es la desigualdad educativa: las primarias rurales, indígenas y en contextos de alta marginación enfrentan condiciones muy distintas a las primarias urbanas de estratos sociales medios. Una educación patriótica genuina no puede ignorar esa desigualdad; al contrario, debe hacer de la lucha contra ella un ejercicio práctico del principio patriótico de solidaridad y bien común.

Educación secundaria: el pensamiento crítico como ejercicio patriótico

La adolescencia es un período privilegiado para la formación del compromiso ético, la identidad y los valores. En la educación secundaria, que atiende a jóvenes de 12 a 15 años, el patriotismo puede y debe trascender la emoción y el ritual para convertirse en reflexión crítica y acción transformadora. Las asignaturas de Formación Cívica y Ética, Historia de México y Universal, y la Tutoría constituyen los ejes curriculares donde la formación patriótica tiene mayor presencia en este nivel.

La Formación Cívica y Ética en secundaria aborda de manera explícita temas como la democracia, los derechos humanos, la participación ciudadana y la identidad nacional. Sin embargo, como señalan Conde Flores y Sandoval Flores (2019), la enseñanza de estos temas tiende con frecuencia hacia la implantación de normas y al discurso declarativo, sin generar experiencias de ejercicio real de la ciudadanía; por lo que la formación patriótica en secundaria requiere dispositivos que permitan a los jóvenes ejercer efectivamente prácticas relacionadas con la soberanía popular, por ejemplo, mediante consejos estudiantiles con poder real de decisión en asuntos escolares, y experimentar la solidaridad en proyectos de servicio comunitario acreditados.

El pensamiento crítico es aquí fundamental. Los jóvenes de secundaria tienen la capacidad cognitiva -desarrollando procesos cognitivos formales- para analizar las causas estructurales de la desigualdad, identificar las amenazas contemporáneas a la soberanía nacional como la dependencia tecnológica, la concentración mediática, el neoliberalismo, etc., y deliberar sobre alternativas. Una educación patriótica que evite estas reflexiones es, en el fondo, una educación para la pasividad y la obediencia, no para el compromiso ético que caracteriza al patriota.

La educación secundaria incluye modalidades diversas: la secundaria general, la técnica y la telesecundaria; esta última atiende a comunidades rurales y marginadas mediante televisión e internet, y representa tanto un desafío como una oportunidad para la educación patriótica: puede llevar contenidos de calidad a lugares remotos, pero requiere adaptaciones pedagógicas que reconozcan los saberes y las identidades locales.

Educación media superior: hacia la ciudadanía patriótica activa

La educación media superior (EMS) conocida popularmente como bachillerato, constituye el nivel donde la formación patriótica puede alcanzar su expresión más madura y reflexiva antes de la incorporación a la vida adulta. Los jóvenes de 15 a 18 años tienen la capacidad de comprender conceptos abstractos como soberanía, laicidad, democracia o solidaridad internacional, de debatir sobre ellos y de comenzar a ejercerlos en ámbitos públicos.

Sin embargo, la EMS enfrenta un desafío estructural grave: la tasa de abandono escolar en este nivel supera el 14% (INEE, 2018), lo que significa que una parte significativa de la generación patriótica potencial abandona el sistema antes de completar su formación.

El bachillerato mexicano ofrece, en su versión más completa, un conjunto de asignaturas con alto potencial patriótico: Historia Universal, Historia de México, Filosofía, Ética, Literatura Mexicana, Ecología y Medio Ambiente. El reto pedagógico es superar la fragmentación disciplinar para construir una experiencia formativa integrada, donde los principios patrióticos vitales: soberanía, libertad, paz, solidaridad; funcionen como ejes transversales que atraviesen todas las asignaturas y todos los espacios de la vida escolar.

El Servicio Social, que es obligatorio para muchas modalidades de bachillerato, es un dispositivo con enorme potencial patriótico si se concibe no como un trámite administrativo sino como una experiencia de formación en la solidaridad y el compromiso con la comunidad inmediata, la nacional e internacional -desde una perspectiva global-nacional-local [gloncal]-. Experiencias como las 'Jornadas Cívicas Estudiantiles', los 'Laboratorios de Democracia Escolar' o los proyectos de 'Periodismo Ciudadano Patriótico' pueden convertir la EMS en un espacio de ejercicio real de la ciudadanía comprometida.

La formación docente es crítica en este nivel: los profesores del bachillerato mexicano tienen perfiles muy heterogéneos, ya que muchos son profesionistas sin formación pedagógica específica y no todos están en condiciones de ser facilitadores de la formación patriótica en el sentido que aquí se propone. En consecuencia, las políticas de

formación continua del profesorado de EMS deben incluir explícitamente la dimensión patriótica y cívica.

Tabla 7. Educación patriótica por nivel educativo: principios, dispositivos y proyección 2050.

Nivel	Principios rectores	Dispositivos pedagógicos actuales	Proyección 2050
Preescolar (3-6 años)	Solidaridad, cuidado del otro, identidad comunitaria.	Celebraciones cívicas, cuentos de héroes, huertos escolares, Proyectos de Aula.	Ambientes inmersivos de realidad aumentada sobre historia patria; comunidades de práctica intergeneracionales.
Primaria (6-12 años)	Libertad, democracia, laicidad, identidad nacional y regional.	Cívica y Ética, Historia, Proyectos Escolares Comunitarios (NEM), consejos de aula.	Currículo modular bilingüe-digital; proyectos de soberanía alimentaria escolar; laboratorios ciudadanos.
Secundaria (12-15 años)	Soberanía, pensamiento crítico, justicia social, paz.	Formación Cívica y Ética, Historia de México, Tutoría, Servicio Social Estudiantil.	Semestres de participación ciudadana; plataformas de deliberación digital; proyectos de soberanía tecnológica.
Media Superior (15-18 años)	Responsabilidad ética global, soberanía intelectual, solidaridad internacional.	Filosofía, Historia Universal, Talleres de Liderazgo, Servicio Social, RIEMS/ Marco Curricular Común.	Doble titulación con enfoque cívico-tecnológico; aprendizaje-servicio certificado; voluntariado patriótico nacional.

Nota. Elaboración propia con base en SEP (2022a, 2022b) y SEMS (2018).

1.4. Desafíos actuales de la educación patriótica en México

Desinformación y crisis de los relatos nacionales

El ecosistema mediático digital, propio de la era o galaxia internet (Castells, 2001), ha transformado radicalmente las condiciones de posibilidad de la formación patriótica. Las redes sociales, los algoritmos de recomendación y los medios de desinformación producen lo que Byung-Chul Han (2021) llama ‘infoesferas fragmentadas’: burbujas informativas que impiden la construcción de narrativas colectivas compartidas, condición básica de la identidad nacional y del patriotismo. Los jóvenes mexicanos están expuestos a relatos sobre la historia y la identidad nacional que compiten con los que ofrece la escuela, muchos de ellos provenientes de actores extranjeros con intereses contrarios a la soberanía nacional.

La alfabetización mediática crítica, que incluye la capacidad de identificar, analizar y cuestionar los mensajes de los medios, en este contexto es una capacidad patriótica de primer orden. Enseñar a los estudiantes a distinguir información confiable de desinformación, a identificar los intereses que sostienen ciertos relatos sobre México y su historia, y a construir narrativas propias fundamentadas en evidencia, es un ejercicio cotidiano de soberanía intelectual.

La desigualdad educativa como obstáculo a la educación patriótica

México es uno de los países de la OCDE con mayor desigualdad educativa (OCDE, 2023). Las brechas de acceso, calidad y aprendizaje entre escuelas urbanas y rurales, entre escuelas de estratos altos y marginados, entre modalidades escolarizadas y a distancia, representan un obstáculo estructural para la construcción de una comunidad patriótica. Un sistema educativo que reproduce la desigualdad traiciona, en la práctica, el principio patriótico del bien común y de la prioridad de los intereses colectivos sobre los individuales.

La equidad educativa no es solo un imperativo de justicia social: es una condición de posibilidad del patriotismo. Un México donde millones de niñas, niños y jóvenes carecen de acceso a una educación de calidad no puede construir la comunidad de patriotas que la nación necesita para enfrentar los desafíos del siglo XXI. La inversión en infraestructura, formación docente, materiales educativos y becas estudiantiles en las regiones y poblaciones más marginadas es, desde esta perspectiva, una política patriótica de primer orden.

Tensión entre patriotismo y globalización

La globalización plantea una tensión genuina para la educación patriótica: ¿cómo afirmar la identidad nacional y el compromiso con la soberanía sin caer en el chauvinismo o en el rechazo xenófobo a lo extranjero? La respuesta que ofrece la tradición patriótica mexicana desde Juárez hasta Cárdenas es clara: el patriotismo auténtico incluye la solidaridad internacional, el respeto a las demás naciones y el rechazo a toda forma de dominación, sea nacional o extranjera.

Morín (1993) propone el concepto de ciudadanía planetaria, mientras que Nussbaum (2012) propone el concepto de ciudadano del mundo como complemento al de ciudadano nacional: una persona que combina el amor a su nación con el reconocimiento de la común humanidad de todos los pueblos. Esta concepción es coherente con la tradición patriótica mexicana y puede orientar la formación en la EMS hacia un patriotismo abierto, solidario e internacionalista, fiel al legado de Juárez y Cárdenas.

1.5. Proyección estratégica: educación patriótica hacia 2050

El contexto prospectivo

Las próximas décadas representarán para México un período de transformaciones aceleradas y desafíos sin precedentes. La revolución tecnológica -automatización, inteligencia artificial, biotecnología- redefinirá el mercado de trabajo y las formas de participación ciudadana. La

crisis climática pondrá a prueba la soberanía alimentaria, energética e hídrica del país. La migración interna e internacional reconfigurará las identidades regionales y nacionales. La concentración global del poder económico, militar y tecnológico amenazará la soberanía de los estados nacionales, incluido México.

En este contexto, la educación patriótica no puede mantenerse en los marcos conceptuales y pedagógicos del siglo XX. Debe innovar, sin perder su núcleo axiológico, para responder a los desafíos del siglo XXI. Los dispositivos de formación deben estar diseñados para adaptarse a contingencias, caos y disrupciones: deben ser resilientes, flexibles y capaces de mantener la orientación patriótica en contextos de incertidumbre radical.

Patriotismo ecológico: soberanía ambiental y generacional

La crisis climática introduce una dimensión nueva en el patriotismo mexicano: la soberanía sobre los recursos naturales -agua, suelo, petróleo, espectro radioeléctrico, biodiversidad- no puede ser solo una cuestión económica o política; debe ser también un principio educativo.

Educar en el patriotismo ecológico implica formar ciudadanos que comprendan que la degradación ambiental es una amenaza a la soberanía nacional tan grave como la intervención extranjera, y que el cuidado del territorio es un ejercicio de amor a la patria.

Los programas de educación ambiental ya existentes en el currículo nacional pueden ser resignificados desde esta perspectiva patriótica: los huertos escolares, los proyectos de manejo de residuos, el estudio de los ecosistemas locales, la historia ambiental de México, desde la biodiversidad prehispánica hasta la nacionalización del petróleo cardenista y los debates actuales sobre energías renovables, pueden constituir dispositivos potentes de formación en el patriotismo ecológico.

Soberanía digital y patriotismo tecnológico

La dependencia tecnológica de México respecto a las grandes corporaciones globales del sector digital representa una amenaza con-

temporánea a la soberanía nacional comparable, en su magnitud, a las que enfrentaron Juárez ante la intervención francesa o Cárdenas ante las compañías petroleras extranjeras. La formación en pensamiento computacional, en código abierto, en soberanía y gobernanza de datos y en ética digital, así como en la comprensión del espectro radioeléctrico y sus formas de gestión, puede ser reinterpretada como una forma contemporánea de patriotismo para la soberanía tecnológica.

La proyección hacia 2050 incluye el desarrollo de un currículo de ‘soberanía digital’ que forme a las generaciones jóvenes no solo como usuarios competentes de tecnología, sino como creadores soberanos de soluciones digitales al servicio de la comunidad y de la nación. Las escuelas deben convertirse en espacios de innovación tecnológica patriótica, donde los estudiantes desarrollen aplicaciones, plataformas y herramientas que resuelvan problemas reales de sus comunidades con tecnología propia.

Redes pedagógicas patrióticas latinoamericanas

El patriotismo mexicano ha sido siempre, en su mejor expresión, latinoamericanista: desde la solidaridad de Juárez con los pueblos americanos hasta la acogida cardenista de los refugiados españoles y latinoamericanos. La proyección hacia 2050 incluye la construcción de redes pedagógicas latinoamericanas de educación patriótica, que permitan compartir experiencias, materiales y métodos de formación ciudadana entre los países de la región.

Estas redes pueden aprovechar las plataformas digitales para crear comunidades de práctica docente transnacionales, repositorios de dispositivos pedagógicos patrióticos adaptados a los distintos contextos nacionales, y programas de intercambio estudiantil orientados a la formación de una ciudadanía latinoamericana solidaria, fiel al legado de los libertadores del continente.

Tabla 8. Agenda estratégica de educación patriótica: horizonte 2050.

Horizonte	Desafíos prospectivos	Estrategia pedagógica propuesta	Indicador de logro
2026-2030	Desinformación masiva, erosión democrática, desigualdad educativa.	Alfabetización mediática patriótica; rediseño curricular por principios vitales.	80% de planteles con proyectos cívico-comunitarios documentados.
2031-2040	Automatización del trabajo, migración interna, tensiones identitarias globales.	Currículo híbrido de soberanía digital; servicio cívico obligatorio acreditado.	Reducción de 30% en abandono escolar; certificación de competencia cívica.
2041-2050	Transición climática, redefinición del Estado-nación, inteligencia artificial en educación.	Patriotismo ecológico y soberanía ambiental; redes pedagógicas patrióticas latinoamericanas.	Generación de ciudadanos con compromiso ético ambiental y global documentable.

Nota. Elaboración propia con base en UNESCO (2022) y OCDE (2023).

1.6. Propuesta pedagógica: dispositivos de formación patriótica por nivel

Con base en el análisis precedente, se propone un conjunto de dispositivos pedagógicos específicos para cada nivel educativo, orientados a traducir los principios vitales del patriotismo en prácticas formativas concretas.

Preescolar: el círculo de la patria chica

El dispositivo pedagógico Círculo de la Patria Chica consiste en una práctica pedagógica semanal en la que las niñas y los niños comparten saberes, objetos, alimentos y canciones de su familia y comunidad. La educadora facilita la reflexión sobre lo que tenemos en común y lo que

nos distingue, sembrando los primeros gérmenes de la identidad colectiva y el respeto a la diversidad. Este dispositivo articula el principio de solidaridad con la vivencia de la identidad comunitaria y nacional.

Primaria: el proyecto histórico-comunitario

El dispositivo pedagógico Proyecto Histórico-Comunitario consiste en un proyecto trimestral que vincula el estudio de un episodio o personaje de la historia de México con un problema o necesidad real de la comunidad escolar. Por ejemplo: estudiar la figura de Emiliano Zapata y el principio de soberanía alimentaria, y vincularlo con el diseño e implementación de un huerto escolar que produzca alimentos para el comedor escolar. Este dispositivo integra contenido histórico, competencias para la vida y ejercicio práctico de valores patrióticos.

Secundaria: el parlamento estudiantil patriótico

El dispositivo pedagógico Parlamento Estudiantil Patriótico es un órgano de deliberación y decisión estudiantil con representación por grupo y poder real de propuesta sobre asuntos de la vida escolar y comunitaria. Sus sesiones incluyen el análisis de problemáticas actuales desde la perspectiva de los principios patrióticos vitales: ¿qué haría Juárez ante la discriminación que sufren los compañeros indígenas? ¿Qué haría Cárdenas ante la contaminación del río de la comunidad? Este dispositivo ejerce en la práctica la soberanía popular y la democracia como forma de vida, los cuales, además de ser practicados, deben ser objeto de reflexión.

Media Superior: el semestre de ciudadanía patriótica

El dispositivo pedagógico Semestre de Ciudadanía Patriótica es una modalidad curricular en la que, durante un semestre, los estudiantes de bachillerato combinan el estudio académico regular con un proyecto de participación ciudadana en su comunidad, acreditado como parte del programa de estudios. El proyecto debe estar

orientado por alguno de los principios patrióticos vitales: soberanía, libertad, paz, solidaridad, y debe producir resultados concretos y documentables. Al final del semestre, los estudiantes presentan su experiencia ante la comunidad escolar y local en un Congreso Cívico Juvenil Estudiantil.

Conclusiones

La educación patriótica en México enfrenta en el presente un doble desafío: por un lado, la necesidad de superar las formas rituales y declarativas de formación cívica que no logran generar compromisos éticos profundos en las nuevas generaciones; por otro, la urgencia de proyectar la formación patriótica hacia las transformaciones que el siglo XXI impone, como son: revolución tecnológica, crisis climática, erosión de la democracia y globalización; con la brújula axiológica que los héroes nacionales nos legaron, a fin de hacer frente a las acciones injerencistas de potencias extranjeras.

La distinción conceptual que aquí se propone entre educar para la nación y educar en el patriotismo ofrece un marco analítico y pedagógico preciso para abordar este desafío. La identidad nacional -la pertenencia compartida a una comunidad histórica y cultural- es el punto de partida necesario; el patriotismo -el compromiso ético con los principios vitales de soberanía, libertad, paz, laicidad y solidaridad- es el horizonte al que debe apuntar la formación educativa.

El análisis por niveles educativos revela que cada etapa tiene sus particularidades y sus potencialidades específicas: el preescolar forma los cimientos emocionales y relacionales del ciudadano; la primaria construye la conciencia histórica y el compromiso con la comunidad; la secundaria desarrolla el pensamiento crítico y el ejercicio de la democracia; la media superior madura la ciudadanía activa y la responsabilidad ética global.

Una política de educación patriótica coherente debe diseñar dispositivos pedagógicos específicos para cada nivel, articulados en una visión de conjunto y sostenidos por el ejemplo y el compromiso de los educadores.

La proyección hacia 2050 revela que el patriotismo del siglo XXI deberá expandirse para incluir nuevas dimensiones: 1) el patriotismo ecológico: cuidado del territorio y los recursos naturales como ejercicio de soberanía, 2) el patriotismo tecnológico: soberanía digital y autonomía intelectual frente a las corporaciones globales, 3) el patriotismo latinoamericano y mundial: solidaridad con los pueblos hermanos en la construcción de un mundo más justo y soberano.

Estos nuevos patriotismos son, en el fondo, prolongaciones del patriotismo que nos legaron Hidalgo, Juárez y Cárdenas: la misma llama, iluminando nuevas oscuridades.

La tarea, en suma, es la que planteo con precisión en el presente texto: convertir los principios vitales del patriotismo en ejes rectores de las prácticas educativas, la gestión institucional y la cultura escolar en todos los niveles del sistema educativo mexicano y, en consecuencia, desarrollar innovaciones educativas centradas en la educación patriótica. Esta es una tarea pedagógica de largo aliento, que requiere la formación de maestros patriotas, currículos patrióticos y escuelas que sean, en sí mismas, comunidades de práctica patriótica. Es, también, una tarea urgente: el futuro de la nación depende de las generaciones que hoy se forman en sus aulas.